CIUDAD REAL

Junio
9
SÁBADO
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN · DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.—Núm. 1.921

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

De sensacional interés

Así se haría Patria

Nuestro colega *La Nación*, uno de los periódicos nuevos mejor informados, al tratar de la situación política actual y de los acuerdos adoptados por el Gobierno, dice entre otras cosas:

«Adoptará el Gobierno otras medidas importantes. Entre ellas figura ya la rescisión forzosa de esos contratos, celebrados por la fábrica de vagones de Beasain con una potencia extranjera, á instigación de Romanones, en virtud de los cuales el material de transporte indispensable para nuestro país, estaba siendo enviado á Francia. Eso dejará de ocurrir en pocos días. A la vez, el Gobierno se incautará de todo el material de guerra que se está fabricando aquí y enviando á los países beligerantes, con menoscabo de los intereses de la defensa nacional. Ese material, que en caso de guerra podría faltarnos, no saldrá más de España mientras la actual contienda dure. El crimen de dejar indefenso al país para que se enriquezca un grupo de mercaderes, no continuará perpetrándose.

Nos atrevemos también á anticipar que la amenaza yanqui de privarnos de algodón para nuestras industrias textiles, no se hará efectiva: de ello será garantía el cobre que existe en las minas de Riotinto, que servirá para regular las importaciones de todo género que el pueblo español necesite.

Y, en fin, el convenio con Inglaterra que el marqués de Cortina concertó, según instrucciones del conde de Romanones, no se aprobará. La última de las cláusulas de ese Convenio, por el que Romanones todavía no ha sido castigado, contenía la siguiente estipulación: «Mientras dure la guerra actual, España, Inglaterra y Francia se prestarán mútuo auxilio.»

Todas estas cuestiones fueron tratadas por nosotros, desde las modestas columnas de este periódico provinciano. No uno, varios artículos dedicamos al viaje y á las gestiones desdichadas del marqués de Cortina, enviado especial del conde de Romanones más que del Gobierno por el funesto político presidido.

Tuvimos la suerte de coincidir con todos los periódicos que no están contaminados con la política del corro. El problema de los carbones, el de los transportes, el del tráfico de nuestros navieros con los países aliados y especialmente con Inglaterra, tuvieron en las páginas de EL PUEBLO MANCHEGO el adecuado y oportuno comentario. Prestamos á esos problemas nacionales toda la atención que nuestro patriotismo nos dictaba, seguros de que como nosotros pensaban y sentían todos los españoles, excepto aquellos á quienes la pasión llegó á cegar hasta el punto de ponerles enfrente de los intereses de la patria.

Se intensificó la producción nacional con las cuencas hulleras, tan pronto como el servicio de transportes fué objeto de una radical y enérgica reforma. Pero aun así, subsiste el problema; la falta de material movil no permite acometer de lleno cuestión de tanta trascendencia para la vida económica interior, y de ahí que un día y otro nos lamentáramos de lo que venía ocurriendo en los talleres de la fábrica de Beasain, los más importantes en su género, y arrendados al extranjero. Si el gobierno se determina á estorbar ese negocio, habrá prestado un excelentísimo servicio á la nación.

Todavía recordará el lector cuanto dijimos del Seguro Marítimo, establecido por el Estado, y del convenio que con Inglaterra gestionó el marqués de Cortina. De entonces á la fecha, tres ó cuatro barcos mercantes españoles que se aventuraron á contrabandear, llevando minerales á los puertos ingleses, torpedeados fueron por los submarinos. Juzguese, por esos hechos, lo que nos acarrearía el tal convenio si se pusiera en vigor. Tortas y pan pintado nos imaginaríamos los males inferiores de la patria, comparados con los que habrían de sobrevenir. Bien hará, pues, el Gobierno, echando abajo ese convenio, concebido por un político que jamás debió regir los destinos de España, y fraguado luego por uno de sus más significados consocios. El juego de los compadres está visto, y es deber de los buenos gobernantes, y de los verdaderos patriotas, desbaratarlo á tiempo.

ISAAC ANTONINO

Documento municipal

Al Excmo. Ayuntamiento

La Comisión de Festejos que suscribe, tiene el honor de informar, que animada del deseo en cuanto afecta al problema de la feria anual se ha planteado, y da á conocer con la anticipación debida, preparando para ello el ánimo público y haciendo de los mismos una intensa propaganda que traiga como consecuencia la atracción de forasteros á esta capital, y teniendo en cuenta de los medios de que se dispone para su desarrollo y de la ayuda moral y material que el Ayuntamiento recibe para acometer uno de los problemas más esenciales de todo buen municipio, según la facultad que el art. 72 páfarro 6.º de la Ley Municipal le confiere.

Esta Comisión opina que dicha facultad no es obligatoria, si los recursos y estado de la Hacienda municipal no lo permitiera, pues si bien hasta ahora no se ha dado el caso de ser suprimida nuestra feria, se debe á un esfuerzo financiero hecho por el Excmo. Ayuntamiento y á los buenos deseos de los concejales que componen la Comisión de Festejos y señores alcaldes para que no se prive al vecindario del esparcimiento y recreo á que tienen derecho en días tan señalados.

Estas iniciativas no pueden quedar reservadas exclusivamente al Ayuntamiento, no solo por no poder atender á los gastos que origina, sino porque su competencia, en cuanto afecta al Comercio, industria y agricultura, no alcanza á desenvolverse todos los aspectos y progresos de los pueblos.

A pesar de que en los años 1913, 1914 y 1915, sus respectivas Comisiones presentaron el programa de festejos en fechas posteriores á este informe, esta Comisión lo hubiera hecho con antelación á esta fecha, á no ser por los inconvenientes que para la organización de las corridas de toros se han presentado y que esta Comisión ya lo ha hecho público por medio de la Prensa.

También esta Comisión hubiera deseado que las primeras figuras del toreo entrasen este año en la combinación de las de esta capital, pero las diferencias que les obligaron en el año último á no tomar parte en las grandes corridas de San Sebastián, se han salvado desgraciadamente para nosotros, tomando parte en las del actual, siendo por tanto muy difícil, por no decir imposible, la venida á esta capital en el año corriente.

Por todo lo cual, Ciudad Real precisa y su Ayuntamiento suplica de todos una eficaz cooperación en el problema de la feria, poniendo por encima de todo el buen nombre y cariño á nuestra ciudad, como es su deber y ejemplo que ofrece á la consideración de propios y extraños.

La Comisión que suscribe, obligada á llevar la dirección de los actos y fiestas que se relacionan con la feria, es de proponer por su parte al Excmo. Ayuntamiento, se sirva acordar en la del presente año los festejos siguientes:

1.º Las fiestas religiosas que acuerde la autoridad eclesiástica y Ayuntamiento en honor de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Prado.

2.º Fomento de la feria de ganados, que se instalará en las inmediaciones del parque Gasset.

3.º Corridas de toros, con arreglo al cartel que se hará público oportunamente.

4.º Una gran función de fuegos artificiales y traca de una acreditada casa.

5.º Tres funciones de Cinematógrafo, al aire libre, que se instalará en el paseo de Gasset.

6.º Fiesta de Aviación.

7.º Fiesta de Aerostación.

8.º Verbenas en el Paseo del Prado y Real de la feria.

9.º Jura de la bandera de los Exploradores de esta capital, con asistencia de los de la provincia.

10. Retreta militar por dichas fuerzas de Exploradores.

11. Reparto de prendas de vestir á los niños pobres de la capital.

Completará el programa de nuestra feria, Conciertos musicales á cargo de las bandas provincial y municipal, iluminaciones públicas en el Real de la feria y sitios céntricos; reparto de pan á los pobres, y una fiesta de las Manchegas que se celebrará en la noche del 14 de Agosto, víspera de Nuestra Señora del Prado, cuya organización y ejecución procurará esta Comisión anticipar en lo posible, con el fin de que vuelvan á presenciarse estas típicas y tradicionales fiestas.

Presupuestos de las fiestas

Siendo un tanto difícil determinar, la cuantía de los gastos que ha de originar el programa de fiestas que se proyecta, esta Comisión solicita del Excmo. Ayuntamiento le sea concedido un voto de confianza para que, en unión del señor Alcalde, lleve á efecto las gestiones necesarias para asegurar la celebración de referidas fiestas, siempre que en su totalidad no rebase la cantidad consignada en su presupuesto con destino al fomento de nuestra feria.

Y por último, esta Comisión hubiera querido incluir en el programa para la feria del presente año, Batalla de flores, Coso blanco, una Cabalgata y Juegos florales, rindiendo así culto á la belleza, á la cultura y al arte; pero apremios del presupuesto de una parte y de otra los grandes obstáculos que habrían de encontrarse para asegurar el éxito de ellos, hace á esta comisión desistir de sus propósitos.

Al dar por terminado este informe la Comisión que suscribe no puede dejar de proponer al Excmo. Ayuntamiento se haga constar en acta su reconocimiento á la Sociedad Casino de Ciudad Real en general y á su Junta Directiva en particular, así como á los demás Círculos de Recreo, por el concurso noble y desinteresado que nos prestan, lamentando no poder hacer otro tanto con Entidades que debieran cooperar con la decisión que el Excmo. Ayuntamiento (siquiera sea por los beneficios que optiene) al mayor esplendor de nuestra feria, y que al hacerse eco esta Comisión de su órgano oficial en la prensa, hubiera tenido que proponer á la Corporación la supresión de dichas fiestas.

Expuesto queda un programa de fiestas y actos, en cuya organización esta Comisión se propone trabajar sin descanso, inspirada tan solo en servir noblemente las aspiraciones del vecindario y los intereses generales de la población, cuya defensa les ha sido confiada.

El Excmo. Ayuntamiento, no obstante, acordará como siempre lo más acertado.

Ciudad Real 5 de Junio de 1917.—*Emilio Bernabeu.—Julián Lucendo.—Rafael Cueva.—Alfredo Ballester.—Lorenzo Montero.—Luis López Haro.—José Sobrino.—José Calahorra.*

Capotazos y recortes

¡Esos telegrafiadores!

Hemos recibido un telegrama de un corresponsal espontáneo, dándonos cuenta de la corrida celebrada en Tomelloso el día Corpus.

Sospechándonos que el amable comunicante, arrimaría el ascua á su sardina, nos abstuvimos de publicarla hasta leer algunos periódicos.

Uno de ellos, de Madrid, dice se portaron bien Pascual Bueno y *Mayorito*. En el otro, un colega local, su corresponsal verdadero, reseña la corrida diciendo que fué buena en conjunto.

Y ahora, pregunta el revistero, ¿á qué viene ese afan de mentir, de gastar dinero en balde?

En el telegrama recibido se pone á Pascual Bueno, superior, á «Mayorito» muy mal.

Se ve el preconcebido afan de perjudicar, no sabemos si al torero ó al empresario que lo tiene contratado para el día de San Pedro.

A nosotros nos importa tanto uno como otro, pero queremos resplandezca la verdad. La santa verdad tan escarnecida por cuantos se ocupan de asuntos taurinos.

El anónimo telegrafiador, cándidamente nos dice: «Mayorito» mal, achuchado y desarmado».

Claramente se ve su inopia en cosas taurómacos.

Un torero no está mal porque lo achuchen los toros. Los achuchones generalmente los motiva el estar cerca de ellos, el pisarle su terreno. En este caso se pude ser un mal torero, pero no cabe duda, es un valiente.

No quita mérito al torero el sufrir desarmes, porque éstos se producen casi siempre por palotazos en la mano ó engancharse la muleta en los pitones.

Si de buena fe el telegrafiador cree que los desarmes restan méritos á las faenas ¿por qué oculta los dos sufridos por Pascual en su segundo toro?

¿Por qué omite la concesión de la oreja á «Mayorito» en su primero?

Deseos de molestar, nada más.

El mexicano estuvo bien. No nos extraña porque Pascual Bueno es un torero enterado. «Mayorito», según la revista que tenemos á mano, hecha toro por toro, ustuvo hecho un jabato de valiente, cortó la oreja del segundo y no pudo matar el cuarto por pasar á la enfermería.

No se cansen ustedes, toreros é incondicionales. Todos cuantos telegramas envíen á la redacción sin el marchamo de nuestros verdaderos corresponsales, irán irremisiblemente al cesto de los papeles.

Quedan ustedes advertidoa.

El Gallo

Don Pío debe estar inconsolable.

Cuando concedieron la última oreja al Gallo, apéndice que le costó obsequiar con un banquete á los tenientes de alcalde del municipio de Madrid, nos colocó la siguiente copla:

Al Gallo no hay quien le iguale
con capote y la muleta
¡cualquiera le quita *ar* Gallo
la cresta que lleva puesta!

Ya se la han quitado. El público de Madrid harto de la desaprensión del cañi lo echó del coso madrileño. Por si esto fuera poco, el director general de Seguridad le ha prohibido torear en Madrid.

Reacciona la afición. Ya ha mandado á su casa á un miedoso. Ahora deben ustedes continuar la obra con los que imponen cucarachas en vez de toros.

Efeméride de la semana

7 Junio 1869

El toro «Peregrino», castaño oscuro, tirando á lompardo, bien armado, de Vicente Martínez lidiado en la plaza de Madrid, cogió al célebre espada Antonio Sánchez Tato.

De resultas de la herida hubo que amputar la pierna al famoso matador.

P. MONTERO
(Jeromo Timbales)

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

El día de ayer

No se habló de la Comisión de festejos. Tampoco se acordó nadie de las corridas de toros. La cosa bien merece hacerse constar. Es un síntoma. Pero ya verán ustedes como se rectifica tal conducta y vuelve á hablarse de festejos y de toros. Para tormento de concejales y de taurófobos.

Los vecinos de Valverde y Poblete, solicitan que se active la campaña contra la langosta. Han sido oidos: á su demanda se respondió con buenas palabras. Como el año pasado; como todos los años. No obstante, la langosta no se extinguió y ahora amenaza con desvastar los sembrados. En tanto, á los terratenientes se les cobra el tributo para la extinción de las plagas del campo. Lo de siempre: tributos y palabras. Ahora más palabras. Y ya está harto de la palabrería gánula, Juan Español.

El manjar de los pobres—las patatas—escasea. Y porque no abunda está caro. ¿Recueraan ustedes, aquella doliente exposición de algunos cosecheros manchegos, cuando se limitó la exportación? Nosotros recordamos algo más: Si la memoria no es infiel, queremos recordar que hace tres ó cuatro años, poco antes de la guerra europea, se vendió la patata á 80 céntimos arroba. Y si así se vendía es que aún que daba un margen de ganancia ¡Qué no ganarán, á dos pesetas y media! Pues vendrá la nueva cosecha, y otra vez se permitirá exportar.

Hubo un chaparroncito, nube de verano de la que nadie hizo caso. La temperatura fué primaveral. Procesión de Minerva á anochecido; las calles concurridas, dando la nota de color—¡naturalmente!—los vestidos claros de las muchachas.

Nada de política. El teléfono nos dijo que se consolidaba la situación. Podrá ser verdad, pero no lo creemos. En su día se sabrá todo, como ha dicho García Prieto. ¡Y qué de cosas se sabrán, si el dicho se convirtiera en hecho!—A.

De interés local

Cosas de la Banda

Lástima fué que el mal tiempo impidiera el concierto de la noche del *Corpus;* porque así nos hemos quedado sin saber si nuestra Banda ha ganado desde el año pasado á la fecha; y decimos desde el año pasado, porque en la media docena de audiciones del invierno no ha podido demostrar sus progresos en obras de verdadero empeño. Pero, en fin, mañana lo veremos. El plazo no es largo. Esperemos pues.

* * *

A consecuencia de lo que dijimos el otro día, fuimos honrados con la visita del maestro Segura, el cual contestó á los dos puntos que nosotros tratamos: El número de ensayos celebrado en ocho meses de Otoño, Invierno y Primavera y el número é importancia de las obras nuevas ensayadas y el de las antiguas perfeccionadas.

Al primer punto nos contestó el maestro Segura, qué, efectivamente, el número de días de Academia reglamentarios es el que nosotros señalamos; pero que había que descontar numerosas faltas de asistencia, muchos días de mal tiempo en que, por humanidad, no se puede obligar á los músicos á ir hasta el local de la Academia, y otros días perdidos por otras causas.

Nosotros admitimos las causas y las excusas formuladas por el director de la Banda; pero también, de sus mismas palabras, sacamos la impresión de que por parte de los músicos existe un poco de negligencia y por parte del maestro otro poco de lenidad. La resultante de esas dos fuerzas negativas, es el estancamiento de la Banda. Es decir: otra negativa.

En cuanto al segundo punto: número de obras nuevas ensayadas y obras antiguas perfeccionadas, el maestro Segura nos presentó una lista que nos agradó, pero que no nos satisfizo.

La lista comprende unas 40 obras, pero sólo dos ó tres nuevas y otras tantas que la Banda ha tocado pocas veces. Las demás ya se las hemos oído en varias ocasiones.

Por cierto que, en la citada lista, faltan obras, como *Les Erinnyes* que honran un repertorio y que la Banda interpreta casi del todo bien. En cambio, consta en la lista la *Fantasía de Carmen*, en cuya ejecución la Banda, la última vez que se la oímos, no estuvo muy afortunada que digamos, y eso que figura en su repertorio hace años.

De todos modos nos conformamos con las obras ofrecidas, si, como esperamos las dicen bien.

* * *

Ya que, como vulgarmente se dice, nos hemos metido en harina, vamos á tocar otros puntos, con el mejor deseo y con respeto para todos.

Uno es la ingerencia del Ayuntamiento ó de la correspondiente comisión en la parte técnica de la Banda.

Esto no sería tolerable aún siendo músicos, más músicos que el director; porque en el orden técnico de una Banda, en su composición y *scalamento* sólo el director puede y debe entender, porque solo él conoce los elementos que ha de dirigir y cómo los ha de dirigir.

Ahora bien, en este orden de cosas entra la categoría de los músicos, cuya clasificación no debe hacerla la Comisión ni el Ayuntamiento, sino aprobar lo que el director proponga. No puede el Ayuntamiento determinar el ascenso de un músico de 3.ª á 2.ª, como parece se ha hecho alguna vez, ó de un educando á 3.ª, como se dice se pretende hacer ahora. ¡Desgraciada la Banda donde los ascensos sean favores! No será una agrupación artística, sino un semillero de envidias y disgustos.

Los ascensos, en Bandas bien organizadas, se determinan de una de estas tres maneras: a) mediante un ejercicio entre los aspirantes; b) por dictámen, del director; c) por elección verificada por los mismos individuos de la Banda. Y en algunas, se conceden el *sueldo y los galones* de una superior categoría, al que ha probado en muchos años de servicio constancia y buena conducta, aunque el agraciado, para los efectos técnicos continúe en el mismo puesto. Por ejemplo: tocando papeles de 2.ª, aunque ostente galones de 1.ª ¿Está claro?

Otro de los puntos en que no debe inmiscuirse el Ayuntamiento es en la adquisición de instrumental, sin que hubiese precedido demanda ó informe del director.

Contra esto se ha pecado ahora.

En la última sesión municipal fué aprobada una proposición de la Comisión para adquirir instrumental, y esto nos hubiera parecido de perlas, si á la proposición hubiera acompañado un informe del director ó la instancia razonada de éste; y si, además, se tratara del material que hace falta. Pero nuestro asombro no reconoció límites, sino fué el de una estruendosa carcajada, cuando supimos que se trataba de adquirir *siete trompetas* y todo por una genialidad, por un capricho municipal. Les agradó la banda de trompetas en la Cofradía de D. Federico, y se dijeron: ¡qué bonita sería una cosa así en la Banda! Y á comprar las trompetas.

Se ve en esto el deseo plausible de mejorar la Banda, pero fuera de camino y de tino; porque lo que falta en la Banda es *madera, madera* y *madera*, y con las trompetas se puede dar más brillantez á media docena de *fanfarres* militares, y nada más. No debe, pues, el Ayuntamiento comprar esas trompetas, sino *madera*, que es lo que hace falta.

* * *

Basta, que esto va largo; pero crean nuestros lectores que todo obedece á nuestro deseo de que Ciudad Real tenga una Banda de música, que sea, no un montón de instrumentistas, sino un conjunto artístico, contentándonos con lo *discreto*, que no sería poco, si no se puede llegar á lo excelente ni á lo perfecto.

Si el asunto no les enfada á nuestros lectores, todavía hemos de insistir en él, diciendo claramente por qué nuestra Banda no es lo que puede y debe ser.

En la Merced

La Minerva del Comercio

Según piadosa costumbre tradicional (¡cómo nos agrada que se conserve todo lo bueno tradicional!), á las siete de ayer, salió de la parroquial de Santa María la procesión denominada «Minerva del Comercio.

La mayoría de las tiendas cerraron sus puertas, para que los dependientes pudieran concurrir á la procesión, y lo hicieron en gran número, y todo el pueblo se echó á la calle.

Fué una procesión muy lucida, que no hemos de describir, pues es conocida; que recorrió en orden excelente las calles de costumbre, cuyas casas todas ostentaban colgaduras y que fué presenciada por inmensa muchedumbre.

El Señor fué conducido en magnífica carroza, á la que daban guardia de honor cuatro sacerdotes revestidos. Detrás iba el clero de la Merced y otras parroquias; formaban en las filas numerosos dueños y dependientes de Comercio; representaba al Ayuntamiento el concejal Don Luis L. Haro, con el oficial D. Manuel Barenca y el jefe de guardias municipales, Sr. Pacheco, y cerraba la comitiva la Banda municipal.

El suelo en muchas partes del trayecto, estaba tapizado de flores, de las que también se arrojó gran cantidad, de los balcones, al paso de la Custodia.

Fué una procesión hermosísima, por la que felicitamos al Clero parroquial, al Comercio y á las Asociaciones eucarísticas, que concurrieron.

Y también al público por su respeto y compostura; á excepción de un caballerito, que *dió el espectáculo* en la calle de Caballeros. Un espectáculo muy triste.

El NO CREE EN ESAS COSAS; pero debiera tener educación.

Perdonémosle, que no supo lo que hizo.

Por razones, que no se ocultarán á nuestros lectores, nos hemos negado á publicar denuncias que se nos han presentado sobre el hecho de referencia.

Sabemos que el concejal D. Luis López de Haro, que presidió la procesión, ha presentado hoy al Juzgado la correspondiente denuncia.

Aplaudimos la conducta del Sr. López Haro, que se ajusta á su derecho y á su obligación.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle Alcalá, frente á las Calatravas.

Alemania económica

Los soberanos prusianos

Hohenzollern, Brandemburg y Prusia son los grandes jalones históricos de la Monarquía reinante en Prusia. Más de dos siglos de existencia cuenta el Reino.

Desde Federico III de Brandemburgo elector, que adoptó el nombre de Federico I de Prusia, por ser el primero que ciñó la real corona, la lista de los monarcas prusianos y las fechas de su reinado son como siguen: Federico I (año 1701 1713); Federico Guillermo I (1713 1740); Federico II, el *Grande* (1740-1786); Federico Guillermo II (1786 1797); Federico Guillermo III (1797 1840); Federico Guillermo IV (1840 1861); *Guillermo* I, el Victorioso (1861-1888); Federico III (9 de Marzo á 15 de Junio de 1888), Finalmente el actual rey *Guillermo* II, de memorables recuerdos é historia.

Prusia, al comenzar la presente guerra, tenía las catorce provincias, cuyos nombres son los siguientes: Prusia oriental; Prusia occidental, Berlín (la capital) Brandemburgo, Pomerania, Posen, Silesia, Sajonia prusiana, Schleswig-Holstein, Hannover, Westfalia, Hesse-Nassau, Rhin y Hohenzollern.

Además del título de Emperador de Alemania, obtenido por aclamación nacional en el año 1871, y del de rey de Prusia, alcanzado en el de 1701, el monarca ostenta los siguientes títulos nobiliarios de grandeza, que recaen en la familia de los Hohenzollern: *Margrave* de Brandemburgo, *Burgrave* de Nuremberg, *Conde* de Hohenzollern, primer *Duque* y Soberano de Silesia y del Condado de Glatz, *Gran Duque* del Bajo Rhin y de Posnania, Duque de Sajonia, de Westfalia y de Engern, de Pomerania, de Luneburgo, de Holstein y de Schleswing, de Magdeburgo, de Bremen, de Gueldres, de Cléveris, de Juliers y de Berg, así como de los Wendos y de los Casubos, de Krossen, Lanemburgo y Mecklemburgo; *Landgrave* de Hesse y de Turingia; *Margrave* de la Alta Lusacia y de la Baja Lusacia; Príncipe de Orange, de Rügen, de la Frisia oriental, de Paderborn y Oyomont, de Halberstadt, Münster, Minden, Osnabrück, Hildesheim, Verden, Kammin, Fulda, Nassau y Moers; *Conde Príncipe* de Henneberg; *Conde* de la Marca y de Ravensberg, de Hohenstein, Teckemburgo y Lingen, de Mansfeld, Sigmaringen y Vernigen. Entre otros más títulos es *Señor* de Francofort del Main y otras ciudades germanas.

Como títulos personales cuenta Guillermo II con el de Doctor honorario que le han otorgado las Universidades de Pensilvania (Estados Unidos de América), Oxford (Inglaterra), Praga y Klausembrgo (Austria-Hungría). Es también Doctor Ingeniero de las escuelas politécnicas de Alemania, jefe de numerosos regimientos del extranjero, incluso del español de Numancia. Posee las más preciadas condecoraciones de todos los Estados del mundo. Finalmente, en él se personifica la moderna Alemania, el nuevo Imperio, cuya *economía* nacional y familiar es asombro de propios y extraños.

Con dotación nacional y bienes patrimoniales que en su día mencionaremos, por ser uno de los aspectos *económicos* el gran Guillermo II es hoy brillante representación de la casa multisecular de los Hohensollern. Esta tuvo su cuna en modestísimo castillo señorial de la Edad Media. Hoy es poseedora de Imperio del Orbe, no por su extensión sino por su cultura, civilización, grandeza y poderío.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

HERENCIA

Fiestas del Corpus

Todos los cultos que en la Iglesia parroquial se celebran el día del Corpus é Infraoctava y los que constituyen el novenario del Santísimo Sacramento revisten la más elevada pompa y suntuosidad. A la sublimidad de dichos cultos sumemos el ornato del templo tapizado en su mayor parte con hermosas colgaduras; el altar mayor se halla estéticamente embellecido con ricos objetos de adorno, multitud de fragantes flores naturales y profusa iluminación, cuyo conjunto armonioso revela el buen gusto y majestad, no faltando tampoco las aromáticas yerbas, como el tomillo y el cantueso que alfombran el pavimento de dicho templo.

La función principal resultó solemnísima y en ella fué celebrante nuestro dignísimo y estimado señor cura párroco D. Pedro Pablo Martínez, ministrado por sus coadjutores, asistiendo á dicha función los sacerdotes adscritos á esta parroquia revestidos con capa pluvial, la Comunidad de PF. Mercedarios, religiosas de la *Sagrada Familia* y numeroso concurso de fieles de ambos sexos, como así también las autoridades locales y el Ayuntamiento, que según costumbre inmemorial, costea las funciones y procesiones del Corpus é Infraoctava.

Terminada la función se organizó la procesión pública con asistencia de las entidades ya referidas y presidida por el Ayuntamiento y gran número de invitados, viéndose entre el selecto acompañamiento el elemento más respetable de la sociedad herenciana.

En dos prolongadas filas marchaban todas las cofradías con sus estandartes, asociación de los *Jueves Eucarísticos* con su primorosa bandera, archicofradía sacramental en medio de cuyas filas, cuatro sacerdotes, revestidos con recado de celebrar, conducían en hombros el artístico templete dentro del cual destacaba la esbelta custodia con la Hostia Sacrosanta á la que daba guardia de honor un piquete de la benemérita del puesto de esta villa, siguiendo detrás de las andas el palio, el preste y diáconos con los demás sacerdotes y religiosos mercedarios cerrando la comitiva la presidencia formada por el alcalde, concejales, autoridades é invitados.

Las calles de la carrera se hallaban engalanadas y al paso de la custodia descendía de los balcones una abundante lluvia de flores y ramos, especialmente, cuando el Santísimo Sacramento hacía estación sobre los altares improvisados al efecto.

Finalmente, siguiendo la tradicional costumbre, en la tarde de ayer dió principio el solemne novenario, que la parroquia en unión de la archicofradía sacramental tributa á Jesús Sacramentado celebrándose dicho ejercicio con misa cantada por la mañana y con la novena por la tarde.

EL CORRESPONSAL.

NOTAS DE LA GUERRA

Los abastecimientos

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La base para el abastecimiento de los inmensos ejércitos beligerantes son las *estaciones almacenes*, situadas en cada uno de los centros productores del país sobre las grandes líneas ferroviarias. De esas estaciones parten los trenes de abastos para la *zona de los ejércitos*, que es una faja de unos 10 kilómetros de anchura detrás del frente, en la que están instalados todos los servicios que exige el desarrollo de las operaciones.

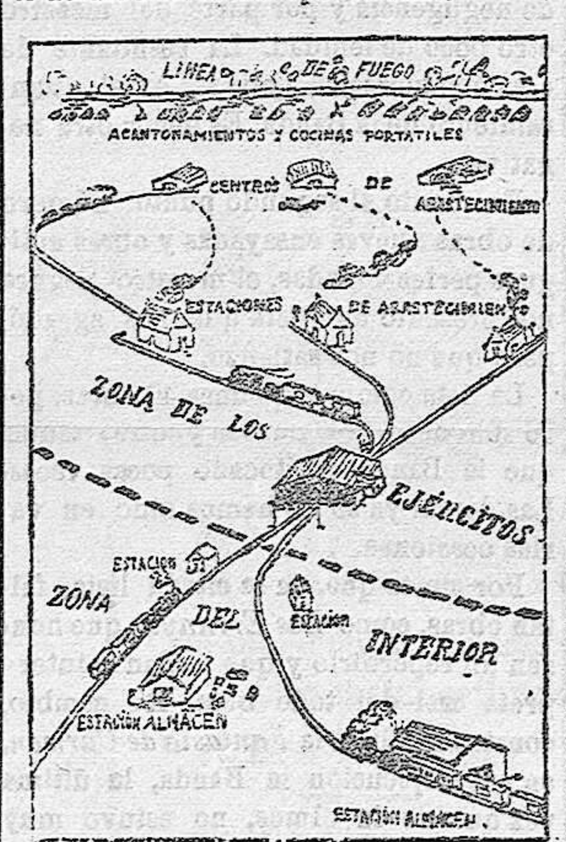


Gráfico de la organización de los aprovisionamientos de los frentes de batalla.

Los trenes después de detenerse en las *estaciones cantinas*, preparadas para el cuidado de los heridos y el refrigerio de los soldados, llegan á la *estación reguladora*, que es el centro del servicio de avituallamiento, y de allí parten para las *estaciones particulares* de cada cuerpo de ejército de donde se distribuyen luego las vituallas y el material á los diversos sectores y unidades por medio de los ferrocarriles secundarios ó de camiones especiales que los hacen llegar á los depósitos y cocinas del frente.

X. X.

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Mañana, domingo, sesión de Cine, á las siete de la tarde y á las diez de la noche, con este programa:

«Negocios ajenos», 325 metros.
«Toma de Tarascón», 600 metros.
«Lucile», 9.° y 10.° episodios.

Teatro Circo

También, á las siete y á las diez, mañana comenzará la proyección de «Soberno», película de 19 episodios, que viene precedida de gran fama.

Un ruego

Nos le han dirigido varias personas y nosotros lo trasladamos al Sr. Alcalde. Es poca cosa, fácil y no cuesta dinero.

Que procure que en el Prado, durante el concierto y paseo, que empezarán mañana, haya orden; que se para los pies á los chicos, para que no corran entre los paseantes; que se evite los desmanes de cierto linaje de jóvenes, señoritos y de los otros; y que, en una palabra, se ponga los medios para que la estancia en el Prado sea grata y no motivo de escándalos y disgustos.

¿Le parece bien, D. Pepe?

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha marchado á Madrid, después de haber aprobado con brillantes notas el tercer curso de los estudios del Magisterio, la bella y distinguida señorita María del Carmen de Mingo.

—De Cadiz, Sevilla y Córdoba ha regresado nuestro respetable amigo el coronel de la Guardia civil D. Emilio Martínez, acompañado de su distinguida esposa.

—Llegó de Membrilla D. Alfonso N. Cacho.

—Se encuentra en esta D. Sabas Alcázar.

—Llegaron de Madrid D. Ramón Naval y D. Agustín Sánchez.

—De Manzanares D. Alfredo Porra y de Almodóvar D. Fidencino Trujillo.

—Marchó á Madrid nuestro estimado amigo D. Julián Morales.

—Para la Corte salió D. Francisco Hurtado y para Almagro D. Joaquín Bartrous.

—Hemos saludado al distinguido joven D. Joaquín Lamano.

—Llegaron de Málaga el ingeniero de minas D. Manuel de Albarete y el ayudante del mismo Cuerpo, D. Gerardo Fernández.

Han salido; para Piedrabuena D. Pedro García Bustamente, para Manzanares don Carlos Carrasco, D. Francisco Lopez y don Alfonso Cerros.

—Regresó á Alcolea D. José Céspedes.

—A la corte han marchado la profesora Srta. Pilar Revuelta y diez discípulas.

—Regresó á Corral de Calatrava D. José Yébenes.

—A Madrid marchó D. Antonio Gómez.

Enfermo grave

Esta mañana ha sido sacramentado el popular empresario del Teatro-Circo D. Valero Aguirre.

Hacemos fervientes votos porque el Señor devuelva la salud perdida á nuestro estimado amigo.

Sucesos

¡Oh, el amor!

En Criptana se ha desarrollado un lamentable suceso que ha costado la vida á un hombre y diversas heridas á dos mujeres.

En la calle de la Guindalera, esquina á la de Pasión, encontró Angel Ortiz á su novia Dolores Quintana y á su amiga Vicenta Olivares.

Sin saber el motivo, Angel empezó á tiros con su novia, alcanzando algunos de ellos á ésta y á su amiga Vicenta.

La primera resultó con heridas leves, no así la segunda cuyo estado es gravísimo, pues una de las balas le fracturó el hueso frontal con salida de la masa encefálica.

El agresor huyó después de realizado el crimen.

La Guardia civil encontró su cadáver sobre la vía férrea á pocos metros de la aguja de salida en dirección á Arenales, suponiendo se arrojara al paso del tren número 9.

Bronca

Sin que se sepa el motivo riñeron en Asdrubal Justo González y Lucrecio Carmona.

Hubo bofetadas, y banquetas por el aire. Uno de ellos creyendo habían tocado al último tercio, se armó de un estoque dispuesto á despachar á su rival.

Los dos furiosos contendientes están bajo la acción del juez municipal.

Los hay como fieras

El cabo de la benemérita del puesto de Socuéllamos tuvo noticias de que la niña de 25 meses de edad María de los Dolores, hija de padres desconocido y de una tal Dolores, era objeto de malos tratos.

El activo guardia se personó en la casa, quedando horrorizado del lamentable estado de la tierna niña.

Esta, además de innumerables contusiones, mostraba en el cuello señales de haberla querido extrangular.

Ha sido detenida la fiera, que se llama su madre y Juan P. Gomez, los cuales habían escapado en amor y compañía y por lo visto les estorbaba la criatura.

Ciudadanos Españoles

El mitin que los políticos avanzados han celebrado en Madrid, no es sino el primer paso para esa canallada que significa la intervención. Mirad á todos los pueblos débiles que se han puesto al servicio de los aliados lo que les está pasando. Mirad á Servia invadida y anulada, á Montenegro deshecho, á Rumanía vencida, á Portugal en plena revolución. No están mejor los pueblos grandes, como Rusia, Inglaterra y Francia. No hay en todos esos países más que muerte y sangre, hambre y desolación. Ahí quieren llevarnos los traidores, ahí quieren arrastrarnos los que venden el nombre sacrosanto de la Patria. ¡No les escuchéis!

Madres españolas

Políticos sin conciencia y periodistas sin patriotismo ni vergüenza, pretenden comerciar con la sangre de vuestros hijos. A cambio de ventajas inconfesables para ellos, quieren que los hijos de vuestras entrañas sean llevados á las trincheras á morir lejos de su Patria y lejos de vosotras, para que su sangre sirva de precio á su traición y para que venguen las ofensas que otros han recibido.

No consintás, madres españolas, que se cometa tan herrendo crimen. No permitáis que trafiquen gentes venales con vuestros hijos. Antes que ir á la intervención, iremos á la guerra contra los traidores y enemigos de la Patria.

Lo que dice el Código

Articulo que conviene que conozcan los intervencionistas españoles.

Delitos de traición

Art. 136.—El español que indujere á una potencia extranjera á declarar guerra á España, ó se concertare con ella para el mismo fin, será castigado con la pena de cadena perpétua á muerte, si llegare á declararse la guerra, y en otro caso, con la de cadena temporal en su grado medio ó la de cadena perpétua.

Noticias generales

Los exploradores

Harán mañana una excursión á la Alameda de Sancho Rey, saliendo á las cinco y media de la mañana y dedicando el día á diferentes prácticas.

El Hogar y la Moda

Las actuales circunstancias, dados los precios y escasez del papel y el aumento en todas las materias, obligan á reducir El Hogar y la Moda; por lo cual, desde esta fecha sólo se publicará los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El número de labores será compensado con un suplemento que se regalará con el del día 30.

El precio será el mismo: 0'50 pesetas cada mes.

El número suelto, 0'20 pesetas.

Para reclamaciones

El presupuesto extraordinario aprobado en la sesión del miércoles se halla expuesto al público por término de quince días, según previene la Ley Municipal.

¿Y esto?

Nos han dicho que es irresistible el mal olor que sale de algunas pescaderías, y también de una tienda de comestibles, donde, por lo visto, hay una cuba de sardinas en mal estado.

¿Sabe algo de estas cosas el señor alcalde ó el concejal delegado?

Paseo y música

Mañana de nueve y media á once y media de la noche, durante el paseo en el Prado, la Banda Municipal dará el primer concierto de verano, con el programa anunciado para el jueves.

Bien, si se cumple

Un *curioso* nos escribe preguntándonos si conocemos el programa de faria y qué nos parece.

Pues bien, ahí va la respuesta: el programa, que ayer recibimos, lo publicamos en este número; y nos parecerá bien, si se cumple.

Si tenemos humor y tiempo lo comentaremos cualquier día.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

Parte austro-húngaro

En el frente ruso no ha cambiado la situaciónn.

En cambio en el italiano, en el Isonzo continuó ayer el enemigo con gran tenacidad sus tentativas para recuperar á toda costa las posiciones perdidas el día 4.

El campo de batalla delante de Jamiano ha sido otra vez escenario de violentas luchas.

Los italianos fracasaron en sus ataques en masas y fueron contenidos en todos los puntos sufriendo grandes pérdidas.

Hicimos prisioneros 30 oficiales y 500 soldados, de modo que el número total de prisioneros hechos desde el 12 de Mayo es de 27 000.

En el valle de Gail fué el día 5 derribado un monomplano de combate enemigo y sus dos tripulantes fueron hechos prisioneros.

El mismo día atacaron con buen éxito nuestras tropas las posiciones enemigas en la región de los diez distritos.

Ayer la artillería enemiga demostró bastante actividad en el valle de Lugana y en la alta planicie de Sette Comuni.

En el teatro sudeste de operaciones, al suroeste de Berat rechazaron nuestras tropas destacamentos enemigos en el valle del Osom.

Era falso

La prensa alemana comenta la noticia del «Times» de Londres de que los capitanes de barcos de la Entente fueron obligados por la presencia de un submarino alemán en Larache á abandonar el puerto.

La prensa hace constar que según declaraciones de fuente autorizada en Alemania no se tiene conocimiento alguno de semejante visita.

¿Grandes batallas?

El Tagesanzeiger de Zurich escribe lo siguiente: Según todos los síntomas estamos en vísperas de un ataque combinado de todas las fuerzas armadas de todos los estados de la entente, en el que hasta los mismos ingleses cediendo á la presión de los demás estados facilitarán considerables partes de su flota para un ataque contra el flanco que cerca de Zeebruge se apoya en el mar.

El momento para tal empresa naval es actualmente más favorable teniendo en cuenta la tranquilidad del mar y los días largos.

El citado periódico declara como incierto también que el mar del Norte y el Báltico estén indicados como teatros de acciones semejantes con esta ofensiva naval.

Se quiere ante todo destruir los puertos alemanes para submarinos.

El día en Madrid

Madrid 9-11 m.

Noticias importantes

Reunión de la Junta de defensa nacional.—El general Aguilera.—Consejo que intriga.—Se espera otro documento de Marina.

¿Qué acordará?

Hoy se reunirá la Junta de defensa nacional, para tratar de la cuestión de los militares.

La reunión ha despertado extraordinario interés, adelantándose por algunos que se creen bien enterados que los acuerdos serán de mucha importancia.

Ya empiezan

Se dice que, á petición propia, pasarán en breve á la reserva dos tenientes generales recientemente ascendidos.

Esto dará lugar á una combinación militar.

La noticia está siendo muy comentada, por estar relacionada con la cuestión militar.

Y sigue

Se dice también que, en breve, el general Aguilera dejará la cartera de Guerra, pasando á una dirección general.

¿Más?

También circulan rumores de otros pases á la reserva de altas personalidades militares.

Será importante

Se atribuye grande importancia y alcance político al Consejo de ministros, que se celebrará esta tarde.

Reina extraordinaria expectación.

Para dicha reunión se tendrá la respuesta del general Marina á la exposición de los militares.

Sigue siendo el tema

Todos los periódicos continúan tratando extensamente la cuestión militar.

Esta se ha complicado, pues no sólo no se han disuelto las Juntas, sino que ahora se han formado mixtas de Infantería, Caballería y Artillería, con la adhesión de Ingenieros y Marina.

¿Hacia la república?

Habla Cambó

Dicen de Barcelona que el *leader* regionalista Sr. Cambó ha hecho declaraciones sobre la cuestión militar.

Ha dicho, entre otras cosas, que la cuestión militar es reflejo de lo que sucede en todos los organismos sociales, que están cansados de ser mal dirigidos.

Añadió que vé y acepta la posibilidad de una república, en la que se mantendrían los principios regionalistas y catalanistas.

Dijo también que España no debe intervenir en la guerra europea, y que el político que se atreviera á romper la neutralidad, sería combatido por todos los buenos españoles.

De Gibraltar á Algeciras

Madrid 9-11'50 m.

Cumplo y miento

ALGECIRAS.—Ha llegado el gobernador de Gibraltar, general Millen, para devolver la visita que le hizo el general Villalba, al día siguiente del bombardeo, por haber tomado posesión del Gobierno del Campo de Algeciras.

La entrevista fué afectuosa.

El pueblo, que se enteró de la llegada del gobernador inglés y al que vieron muchas personas, se mantuvo dentro de los límites de la más exquisita corrección.

AL CERRAR

Madrid 9-3'50 t.

Habla García Prieto.—Desmintiendo una noticia.—Carta de Marina y Nota de Alemania.—Para el Consejo de esta tarde.—Se muestra reservado respecto á la importancia del Consejo.—Expectación.

A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno á los periodistas.

Nos dijo que no es cierto que se reuna hoy la Junta de Defensa Nacional, para tratar de la cuestión militar.

Este asunto no es de la incumbencia de dicha Junta.

El Sr. García Prieto estuvo esta maña en Palacio, para manifestar al Rey que el general Marina anunciaba el envío de su carta por correo.

Para conocer el texto de esta se trasladó después al ministerio de la Guerra donde le dijo el general Aguilera que no había llegado.

Se espera que llegue esta tarde y en el consejo de ministros será examinada.

El resultado de este Consejo—dice el marqués de Alhucemas—puede ser muy importante.

También ha llegado la nota de Alemania, en contestación á lo del «Patricio».

En el Consejo se acordará si ha de ser publicado ó no el citado documento.

Un reporter preguntó al Presidente:

—¿Se acordará también plantear ante el Soberano la cuestión de confianza?

—Nada puedo anticipar á ustedes —respondió García Prieto.

Y añadió:

—Pudiera ocurrir que yo tuviese un criterio distinto al de alguno de mis compañeros.

Hablando con Burell.—El gobierno y la opinión.—La cuestión militar.—Alguien pide un cambio de gobierno.—Detrás de la cortina, no.—El ejército y las muchedumbres.—Recordando un buen propósito.

El ministro de la Gobernación nos dijo que nada podía comunicarnos hasta después del Consejo que ha de celebrarse en la Presidencia.

Entonces dará la referencia de lo tratado, entregándose el Gobierno al juicio público.

Hablando de la cuestión militar afirma Burell que al conocerla este Gobierno ya había echado hondas raíces.

Lo que ocurrió fué que el Gobierno quiso resolver el conflicto con reserva; pero una vez que se hizo público no se le regateó su importancia.

Por esta razón alguien pide un cambio de Gobierno. Pero el Gobierno no ha de caer detrás de la cortina.

Recuerda el ministro que en tiempos del malogrado Canalejas se pensó en que el ejército expusiera su opinión sobre determinados problemas.

Se desistió de ello porque al coincidir con cierta agitación cotalanista se consideró que podría resultar peligroso.

Las flotas aliadas

AMSTERDAN.—Se insiste en que las flotas aliadas atacarán el flanco derecho alemán desde la costa belga.

Alemania digna

BERLIN.—El Gobierno de Haiti presentó al Gobierno una reclamación acerca de la acción submarina.

Creyendo el Gobierno alemán que en la forma de la reclamación se incurre en incorrecciones graves, ha dado los pasaportes al representante de Haiti.

Palabras de Maura

PARIS.—Enrique Garnier envió á Maura un cuestionario, rogándole que lo llenase para publicarlo en su periódico.

Maura contesta que su delicadeza le impide juzgar á los que viven horas trágicas.

Se atiene á lo manifestado en su último discurso, porque entiende que es lo que convendría para la cordialidad en que deben vivir Francia y España.

Tiene frases laudatorias para el pueblo francés, al que guarda gran afecto.

El periódico se muestra complacido con las declaraciones de Maura.

Imp de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros,* sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

El Pueblo Manchego

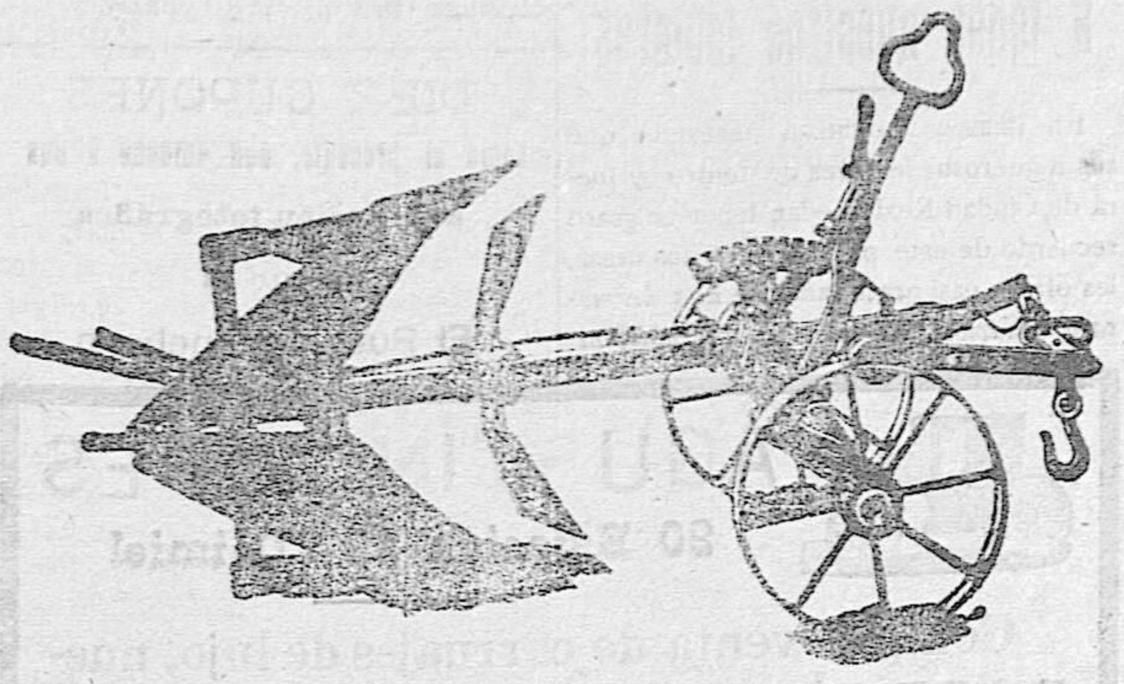
DIARIO DE INFORMACION

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15. = Teléfono núm. 98

En esta Administración se admite toda clase de anuncios á precios convencionales



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos

MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906, Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Saúco Díez, n.º 18 (ANTES MATA)

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF, Teléfono 1.159, Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7 OFICINAS: Alarcón, 6 Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y señas de todos los Comerciantes, Industriales y Propietarios de España, Agricultura, Ganadería, Exportación, Minería, Propiedad, Noticias geográficas y estadísticas. Señas oficiales, Anuncios de Aduanas y demás datos de interés.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Unico agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ

Calle de la Feria, 7

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

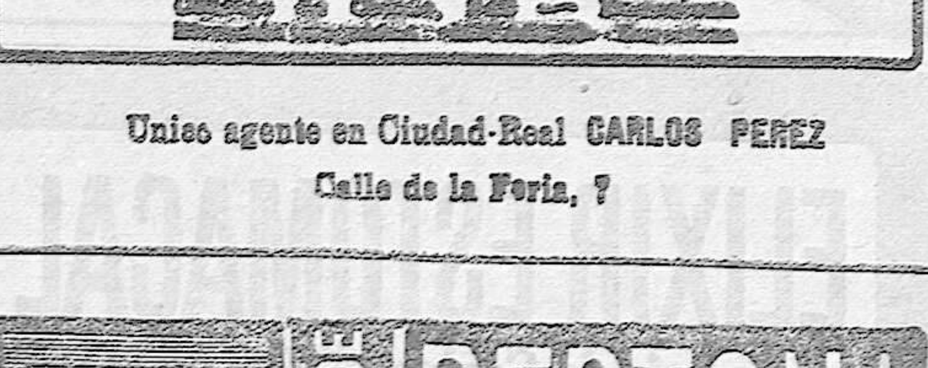
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Ventas en farmacias y en la del autor. Lope, 18, Madrid.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

- Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren al inclinarse. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes bloques de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.